

Reflexiones bioéticas a través del cine

Rubinsten Hernández Barbosa^{1,2}

¹Instituto Superior de Pedagogía. Maestría en Didáctica de las Ciencias. Universidad Autónoma de Colombia.

²Docente Catedrático de bioética. Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Colombia).

Correspondencia: Rubinsten Hernández Barbosa. Calle 12 B. No 4-31. Universidad Autónoma de Colombia. Bogotá (Colombia).

e-mail: rhbjd@hotmail.com

Recibido el 16 de enero de 2013; aceptado el 29 de enero de 2013.

Resumen

En este texto se describe una experiencia de aula llevada a cabo con estudiantes de tercer semestre de Licenciatura en Química de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de Bogotá, Colombia, que resalta el uso del cine como estrategia didáctica para el análisis de temáticas del programa de bioética. Su uso se fundamenta porque el cine permite mostrar acciones concretas, reales o no, que potencian de una u otra manera la relación existente entre la vida y la ética, fortaleciendo su papel desde la interdisciplinariedad, permitiendo mostrar diferentes reacciones frente a los hechos, que de manera particular puede mostrar el séptimo arte. Se parte de unas ideas generales del marco conceptual que sustenta el proyecto, luego se describen las etapas del mismo, se muestran ejemplos de los talleres y sus componentes organizativos, y finalmente se hacen algunas consideraciones sobre los resultados obtenidos y los aspectos a tener presentes al momento de realizar una propuesta similar.

Palabras clave: bioética, cine, educación, estrategia didáctica.

Summary

This text describes a classroom experience conducted with third semester BA Chemistry students from the University Francisco José de Caldas in Bogotá, Colombia. It emphasizes the use of film as a teaching strategy for the program's thematic analysis of Bioethics. Its use is justified because movies can show concrete actions, real or not, that power in one way or another the relationship between life and ethics, strengthening its role in different disciplines, allowing a display of different reactions to facts, particularly the one that the seventh art can show. It begins with a general knowledge of the conceptual framework behind the project, then it describes its stages, examples of the workshops and organizational components, and finally it makes some remarks on the results obtained and the aspects to keep in mind when making a similar proposal.

Keywords: Bioethics, Cinema, Education, Teaching strategy.

El autor declara que el artículo es original y que no ha sido publicado previamente.

Introducción

En 1970 el bioquímico y docente de oncología norteamericano Van Rensselaer Potter, propuso la necesidad de establecer un diálogo transdisciplinario entre la ciencia y la ética: la bioética. Según Quintanas¹, el ideal de Potter era “*crear una nueva disciplina que permitiera reunir el ámbito de los hechos y el de los valores, el dominio de las ciencias y el de las humanidades, a fin de buscar salidas, o al menos mapas de ruta, que pudieran servir de guía en el complejo laberinto formado por la sociedad contemporánea, producto de la fusión entre la revolución científica y la industrial*”. En palabras de Potter, la bioética es la ciencia de la supervivencia, no solo del ser humano, sino también de la propia naturaleza de la cual extrae y usa sus recursos para su beneficio particular². Eso significa pasar de entender una supervivencia que toma como base la reproducción, la consecución del alimento y la búsqueda de refugio, aspectos que a largo plazo trae como consecuencia el deterioro del ambiente natural, a una supervivencia que considere entre otras cosas la dignidad de las personas, sus derechos y deberes, salud y calidad de vida, incluso el control de la natalidad humana responsable, con el objetivo de preservar el ambiente natural y su diversidad de especies.

Si se tiene en cuenta lo anterior, es claro que los ideales de Potter solo son posibles de alcanzar si en el diálogo que él propone, participan no solo los profesionales de las llamadas ciencias de la salud, quienes desde un inicio vieron en la bioética, como disciplina, un espacio de discusión y análisis de los dilemas y temas propios de su campo de acción, entre los que se destaca la asistencia médica, la relación médico-paciente y las investigaciones médicas, entre otros; sino también profesionales de otras áreas de conocimiento como abogados, políticos, trabajadores sociales, economistas, ecologistas, psicólogos, arquitectos y por supuesto los docentes, quienes desde sus disciplinas y campos profesionales de acción pueden vislumbrar caminos y desarrollar propuestas que permitan la construcción de puentes de comunicación, al estilo de los planteados por Potter, que faciliten el análisis y planteamiento de posibles vías de solución a los problemas que conlleva el desarrollo de la ciencia y tecnología en las condiciones actuales de desarrollo.

En el marco del desarrollo actual, no solo son evidentes los cambios económicos y políticos, también son evidentes sus repercusiones en los aspectos sociales y culturales, los cuales se manifiestan en las diversas transformaciones de las estructuras básicas de la sociedad. Una de ellas tiene que ver con la educación, que para el caso que nos ocupa, la educación universitaria, no

puede ser ajena a la reflexión y el análisis de las implicaciones y consecuencias de los avances científicos y su relación con las fuerzas productivas de una sociedad determinada. Por ello cada vez más reconoce la importancia que tiene la bioética en la formación de los futuros profesionales. En ese sentido, Rodríguez Villamil resalta la importancia de “*comenzar por educar a nuestros estudiantes universitarios no sólo a nivel de pregrado sino de manera especial en post-grado, porque dadas las exigencias de la bioética es, en un ambiente de investigación educativa donde será posible establecer un diálogo con altura académica entre bioética, universidad y sociedad*”³.

Tabla 1. Temáticas del curso de bioética.

1. Concepto de vida: calidad de vida, vida y salud.
2. Proyecto de genoma humano: organismos modificados, terapia génica y eugenesia.
3. Prácticas genéticas: clonación y aspectos legales, papel de la ONU y OMS, código penal colombiano.
4. Modificación genética de organismos: clonación en vegetales y animales, alimentos transgénicos.
5. Técnicas de fertilización *in vitro*: fecundación *in vitro*, bebés probeta y madres sustitutas.
6. Eutanasia: concepto, clases y legislación.
7. Aborto: concepto, causas, clases y legislación.
8. Relación paciente y cuerpo médico. Derechos y deberes.
9. Sexualidad humana: antropología de la sexualidad, planificación, etapas de la sexualidad humana y diversidad sexual.
10. Investigación con seres humanos, características, normatividad y legislación, donación y trasplante de órganos; manipulación de la personalidad y control de la conducta.
11. Investigación con animales y plantas: características, normatividad y legislación.
12. Bioética y medio ambiente.

Este diálogo entre bioética, universidad y sociedad, teniendo como espacio las aulas universitarias y como telón de fondo el abordaje de temas, que para el caso del programa de Licenciatura de Química de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, son los que aparecen en el recuadro, está enfocado no solo al dominio de las temáticas en sí mismas, que a la postre favorece la formación de futuros profesionales con alta capacidad competitiva y de adaptación al cambiante mundo laboral, sino también a favorecer la construcción de una sociedad más amable, digna, justa, tolerante, con capacidad de escucha y de trabajo en equipo, respetuosa del medio ambiente y consciente de su papel protagónico en las decisiones educativas, ambientales, políticas y de gestión⁴.

Desde sus orígenes, el cine ha cumplido el papel de bisagra entre las ciencias exactas y las humanidades; por un lado, se tiene en cuenta su propio desarrollo científico-técnico, y por otro, su lanzamiento permitió que en la sala todos los espectadores se pusieran en un mismo plano, de ahí la democratización, pues además hacía posible que el conocimiento se volviera horizontal en el sentido de su propia expansión, desde el momento mismo en que los espectadores vislumbran *un tren en marcha*, o la *salida de los obreros de una fábrica*, hasta las catástrofes cibernéticas y *guerra de mundos*, pasando por la elocuencia profética de filmes que empezaban ya a vislumbrar el dominio de la máquina por el hombre, como puede verse en *Metrópolis* o en *Tiempos modernos*.

El cine tiene varias funciones: una de ellas, la de pasar el tiempo, es decir de ocio, que es una “*actividad que no busca nada fuera de sí misma, actividad que tiene su fin en sí, en el sí mismo personal*”⁵; la de diversión y entretenimiento, pero también puede usarse para cumplir una labor pedagógica, en la medida que se utiliza para transmitir conocimientos y valores, como en este proyecto de aula. Los anteriores aspectos se pretenden formalizar no solo en los propios estudiantes de la Licenciatura en Química de la Universidad Distrital, sino también en la posibilidad que tienen ellos de liderar y generar conciencia en los futuros educandos, analizando los beneficios y los riesgos del llamado conocimiento científico en las distintas áreas de desarrollo de los seres vivos.

Considerando los aspectos mencionados, a continuación se describe un proyecto de aula desarrollado con estudiantes de Tercer Semestre de Licenciatura^a en Química, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el que se usa el cine como estrategia didáctica para introducir y abordar los temas establecidos para la asignatura de bioética. Esta decisión obedece a que el cine facilita un acercamiento a otras realidades, inclusive distintas a la de propia experiencia de los estudiantes.

Metodología

La propuesta metodológica que se describe a continuación es el resultado de la puesta en marcha de un proyecto usando el cine como estrategia didáctica para abordar temas con un enfoque multidisciplinario, desde la asignatura de bioética con estudiantes de Tercer Semestre de Licenciatura de Química de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de Bogotá, Colombia. El

proyecto se ha implementado en dos oportunidades y han participado 25 estudiantes en cada uno de los semestres del año 2012. Cada una de las actividades que se describen ha sido realizada por ambos grupos y corresponden a una parte del curso. A continuación se describen las etapas y los aspectos que fueron considerados en la planeación, desarrollo y evaluación del proyecto.

Selección de las películas. Este aspecto es fundamental, requiere conocer no solo el programa y las temáticas a abordar sino también el enfoque y las características del grupo con quien se piensa implementar esta metodología de trabajo. La observación con anterioridad de la película por parte del docente demanda analizar los aspectos a ser tratados con los estudiantes, establecer las preguntas orientadoras, diseñar el taller que ellos van a realizar y determinar los aspectos organizativos del mismo. También es necesario hacer una ficha técnica de la película que puede incluir aspectos como: título original, año, país de producción, director, protagonistas, género, duración y galardones obtenidos, entre otros aspectos⁶.

Observación de la película. Esta etapa tiene tres momentos: antes de la observación de la película por parte de los estudiantes es fundamental retomar aspectos de la ficha técnica de la misma, en algunos casos hay que hacer explícito la temática y los objetivos que se proponen, además de orientarlos sobre los aspectos objeto de reflexión y análisis, como también los tiempos en la película donde estos son más evidentes, o donde se requiere hacer un alto y prestar mayor atención a los hechos que narra la película y la manera como estos se presentan.

El segundo momento hace referencia a la observación de la película, la cual puede ser parte de la actividad de la clase o del trabajo extraescolar que los estudiantes deben asumir. En ambos casos el docente es quien, inicialmente, guía la observación, determina los altos de la película, invita a los estudiantes a “*ponerse los lentes respectivos*” y les plantea las preguntas y situaciones objeto de estudio. Estos aspectos pueden modificarse, se hacen evidentes y son tomados en cuenta a la hora del trabajo colectivo. En el tercer momento se desarrolla el taller, que puede hacerse inicialmente de manera individual y luego en grupos pequeños; se socializa el trabajo desarrollado y finalmente se hace la evaluación de la actividad.


Evaluación de la propuesta. Como cualquier otro proyecto hubo necesidad de abrir los espacios para evaluar su puesta en marcha y desarrollo; identificar sus fortalezas y debilidades.

^a En Colombia, quienes adelantan estudios de Licenciatura, en diferentes áreas del conocimiento, son quienes se están formando para ejercer como profesores en los distintos niveles de formación.

lezas y debilidades en diferentes aspectos (películas, preguntas y desarrollo del taller, entre otros aspectos), y lo más importante, direccionar los cambios que se establezcan de este análisis. Cada una de las películas y las actividades que se hicieron alrededor de la misma fueron evaluadas tanto por estudiantes como por el docente.

A continuación se describen, de manera general, cuatro propuestas de actividades que se desarrollaron alrededor de las películas que fueron objeto de observación y análisis. Para cada una de ellas se explicita el objetivo, algunas preguntas orientadoras, los valores^b objeto de reflexión y los temas que fueron abordados, entre otros aspectos.

Tabla 2. Actividad con la película *El juicio de Núremberg*.

Nombre de la película	<i>El juicio de Núremberg</i> [<i>Los juicios de Nuremberg</i> (TV)]/ <i>Nuremberg</i>
	<p>Director: Yves Simoneau. Año de producción: 2000. Actores: Alec Baldwin, Jill Hennessy, Christopher Plummer, Roger Dunn, David McIlwraith, Christopher Shyer, Hrothgar Mathews, Brian Cox, Herbert Knaup, Frank Moore, Frank Fontaine, Raymond Cloutier, Bill Corday, Christopher Heyerdahl, Ken Kramer, Colm Feore, Charlotte Gainsbourg, Robert Joy, Michael Ironside, Matt Craven, Max von Sydow. Duración: 180 minutos.</p>
Objetivo	Ubicar contextualmente a los estudiantes sobre los antecedentes de la bioética como disciplina de estudio.
Preguntas orientadoras	<p>¿Cuáles aspectos políticos y sociales muestra <i>El juicio de Núremberg</i>? ¿Por qué se realizó el juicio en esta ciudad? ¿Cuáles eran los delitos imputados a los acusados? ¿Cuál fue la estrategia usada por los acusados como mecanismo de defensa? ¿Qué piensa sobre ellos? ¿Qué importancia tuvo el juicio de Núremberg para la humanidad?</p>
Temas a los que dio apertura	<p>Comienzos y períodos de la bioética en Colombia. Comités de bioética, su importancia y requisitos de conformación. Clase de comités de bioética y sus funciones. Papel del bioeticista y el ciudadano como bioeticista. Experimentación con seres humanos. El inicio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus funciones.</p>
Valores manifiestos en la película y que pueden ser objeto de reflexión	Lealtad, respeto, obediencia, dignidad, justicia.
Descripción general de la actividad propuesta	Se organizan grupos de tres o cuatro estudiantes, se les entrega las preguntas, las analizan y hacen sus anotaciones respectivas. Luego un representante de cada uno de los grupos exponen ante el grupo los resultados del ejercicio de una de las preguntas, y se abre el espacio para que los demás hagan sus aportes respectivos. Esta actividad les facilitó establecer con más claridad los antecedentes contextuales de la bioética como disciplina de estudio y la necesidad de abordar las temáticas de la asignatura de la misma manera.

^b Es importante anotar que los valores fueron propuestos por los estudiantes y analizados a la luz de lo que ellos consideran como tal, y la forma como éstos se ponen de manifiestos en la película.

Tabla 3. Actividad con la película *Esperanza de vida*.

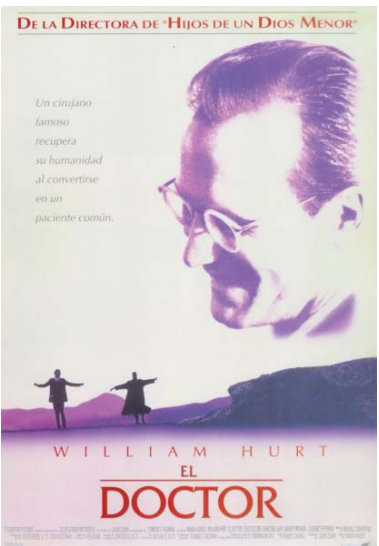
Nombre de la película	<i>Esperanza de vida (El doctor)/ The Doctor</i>				
	<p>Director: Randa Haines. Año de producción: 1991. Actores: William Hurt, Elizabeth Perkins, Mandy Patinkin, Christine Lahti, Adam Arkin, Bill Macy, Charlie Korsmo, Wendy Crewson. Duración: 130 minutos.</p>				
Objetivo	Analizar y reflexionar sobre los aspectos que determinan la relación entre profesionales de la salud y paciente.				
Preguntas orientadoras	<p>¿Qué aspectos son importantes en la relación paciente y cuerpo médico? ¿Cuáles son los deberes y los derechos de los médicos? ¿Cuáles son los deberes y los derechos de los pacientes? ¿Cómo la familia debe actuar cuando hay un familiar enfermo? ¿Cómo afecta a la familia tener un enfermo terminal?</p>				
Temas a los que dio apertura	<p>Relación paciente – cuerpo médico. Sistema de salud y servicios hospitalarios en Colombia. Salud y calidad de vida. Importancia del autocuidado y del control médico. Problemas de la familia con un paciente terminal: aspectos económicos, sociales, emocionales y espirituales.</p>				
Valores manifiestos en la película y que pueden ser objeto de reflexión	Respeto, tolerancia, dignidad humana, perseverancia, tenacidad, derecho a la privacidad.				
Descripción general de la actividad propuesta	<p>Después de observar la película por parejas, los estudiantes completan el siguiente cuadro, luego lo comparten con sus compañeros. Si bien la película centra su atención en un médico, el ejercicio se proyecta para cualquier profesional de la salud (nutricionista, bacteriólogo, odontólogo, entre otros).</p> <table border="1" data-bbox="577 1630 1439 1760"> <tbody> <tr> <td data-bbox="577 1630 1008 1686">DERECHOS DE LOS PACIENTES</td> <td data-bbox="1008 1630 1439 1686">DEBERES DE LOS PACIENTES</td> </tr> <tr> <td data-bbox="577 1686 1008 1760">DERECHOS DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD</td> <td data-bbox="1008 1686 1439 1760">DEBERES DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD</td> </tr> </tbody> </table> <p>El mismo ejercicio se plantea para otras profesiones, incluso la de Licenciados en química, y se establece la necesidad de hacerlo para ciudadanos sin ninguna formación profesional específica. Este ejercicio les permitió a los estudiantes poder establecer la necesidad de diálogo y los aportes de distintas áreas del conocimiento en la consecución de los objetivos de la bioética como disciplina.</p>	DERECHOS DE LOS PACIENTES	DEBERES DE LOS PACIENTES	DERECHOS DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD	DEBERES DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD
DERECHOS DE LOS PACIENTES	DEBERES DE LOS PACIENTES				
DERECHOS DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD	DEBERES DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD				

Tabla 4. Actividad con la película *El paciente Inglés*.


Nombre de la película	<i>El paciente inglés/ The English Patient</i>
	<p>Director: Anthony Minghella. Año de producción: 1996. Actores: Ralph Fiennes, Kristin Scott Thomas, Juliette Binoche, Willem Dafoe, Naveen Andrews, Colin Firth, Julian Wadham, Kevin Whately, Clive Merrison, Nino Castelnuovo, Hichem Rostom, Peter Ruhring, Geordie Johnson, Torri Higginson, Jürgen Prochnow. Duración: 160 minutos.</p>
Objetivo	Analizar la actuación de la Industria farmacéutica para aumentar beneficios económicos que ponen en riesgo la salud humana.
Preguntas orientadoras	<p>¿En qué situación se encuentran los sectores más pobres de Kenia? ¿Para qué es usado el Dypraxa? ¿Cuál es el motivo final del asesinato de Tessa y de su amigo Arnold, primero, y de Justin, después? ¿Qué es lo que Tessa ha descubierto que resulta tan grave? ¿En qué consiste en concreto? ¿Qué intereses están en juego para los gobiernos de Gran Bretaña y Kenia que los hacen ser “cómplices” de la empresa farmacéutica que aparece en el film? ¿Qué opinas del comportamiento de Tessa? ¿Y el de Justin de querer dar continuidad a la denuncia de su esposa?</p>
Temas a los que dio apertura	<p>Relación entre la industria farmacéutica y los profesionales de la salud. Relación entre la industria farmacéutica y la experimentación humana. Compromiso social y político de algunos grupos activistas. Principios de la bioética. Intereses políticos y económicos de las multinacionales farmacéuticas.</p>
Valores manifiestos en la película y que pueden ser objeto de reflexión	Respeto, fidelidad, confianza, lealtad.
Descripción general de la actividad propuesta	La actividad tuvo tres momentos: en el primero, el grupo dio respuestas a las preguntas orientadoras, en el segundo, se organizaron tres grupos y cada uno de ellos se responsabilizó de leer un texto sobre la relación entre la industria farmacéutica y los profesionales de la salud que abordaban diferentes aspectos de esta relación. En el tercer momento se compartieron las lecturas y se entrelazaron las interpretaciones logrando analizar los textos desde diferentes perspectivas. Cada grupo diseñó un mapa conceptual y los presentó al grupo.

Tabla 5. Actividad con la película *El secreto de Vera Drake*.

Nombre de la película	<i>El secreto de Vera Drake/ Vera Drake</i>
	<p>Director: Mike Leigh. Año de producción: 2004. Actores: Imelda Staunton, Phil Davis, Adrian Scarborough, Daniel Mays, Alex Kelly, Peter Wight, Eddie Marsan, Sally Hawkins, Simon Chandler. Duración: 120 minutos.</p>
Objetivo	Analizar los aspectos clínicos, éticos y sociodemográficos del aborto.
Preguntas orientadoras	<p>¿Qué aspectos han sido considerados a la hora de regular los ordenamientos jurídicos de las naciones sobre el aborto? ¿Cuáles aspectos son tenidos en cuenta a la hora de justificar el aborto para no ser considerado un delito, y por lo tanto sea castigado? ¿En qué consiste un aborto terapéutico? ¿Cómo cree que se puede disminuir la tasa de abortos en nuestro país? ¿Cuál es la posición de la iglesia, el cuerpo médico y el Estado frente al aborto? ¿Desde su experiencia como estudiante, cómo cree que debe ser abordado el tema en las instituciones escolares?</p>
Temas a los que dio apertura	<p>Concepto de vida. Clases de aborto. Riesgos y consecuencias de un aborto. El aborto en Colombia. Aspectos religiosos y legales. Formas de abordar el tema en las instituciones educativas. Educación sexual en las instituciones escolares. Papel de la familia. Responsabilidad y participación del hombre.</p>
Valores manifiestos en la película y que pueden ser objeto de reflexión	Lazos familiares, apoyo incondicional, obediencia, respeto, amor y justicia.
Descripción general de la actividad propuesta	<p>Inicialmente el docente hace una ubicación temporo-espacial de los acontecimientos que narra la película, luego se les pide a los estudiantes que describan a Vera Drake y a cada uno de los miembros de su familia. Después se les invita hacer un análisis sociodemográfico de los seis abortos practicados por Vera, que cobija los siguientes aspectos: edad de la paciente, estado civil, condiciones sociales, condiciones afectivas y causas que la llevan a tomar la decisión de abortar. Estos datos se organizan en un cuadro y se comparten, dando espacio a la reflexión y análisis de cada uno de los aspectos mencionados.</p>

Es importante anotar que además de las películas que se presentan en este texto, como ejemplo de actividades, el curso de bioética incluye otros filmes que sirven para abordar las temáticas que cobija el programa. Ejemplo de ello son las películas *El pianista*, *GATTACA*, *Los niños del Brasil*, *El crimen del padre Amaro*, *El doctor muerte*, *Mar adentro*, *El experimento*, *Despertares*, *El experimento Tuskegee*, *La decisión más difícil* y *La vida empieza hoy*, entre otras. También se incluyen documentales como *la Isla de las flores* y *una verdad incómoda*.

Resultados y discusión

Son varios los aspectos que son necesarios poner de manifiesto en esta experiencia. Las etapas, momentos y actividades que se proponen en esta experiencia deben ser interpretadas como una posibilidad de trabajo didáctico, que pueden ser modificadas y adaptadas de acuerdo a los objetivos de la asignatura de bioética, de los temas y sus objetivos, y de las necesidades específicas con quienes se piensa desarrollar un proyecto similar. Es fundamental anotar que las actividades que se plantean para cada uno de los temas, los cuales a su vez tienen como marco de referencia una película, están articuladas a una unidad didáctica previamente diseñada por el docente. En la secuenciación de las actividades siempre hay que tener presente que la meta es promover oportunidades y espacios de discusión, debate y aprendizaje, en los que los estudiantes pasen de un nivel de interpretación inicial a niveles más complejos, generando, en lo posible, nuevas inquietudes intelectuales.

Es importante anotar que la actividad de presentación de la película a los estudiantes no necesariamente se hace al inicio del abordaje de una temática, se propone teniendo en cuenta los aspectos que se quieren favorecer. En ese sentido, se establecen cuatro tipos de actividades, cada una de ellas con sus propias características y metas.

a. Actividades de iniciación o de exploración: como su nombre lo señala, permiten, a través de situaciones concretas y reales examinar el problema objeto de aprendizaje, expresar y reconocer las ideas iniciales que tienen los estudiantes al respecto.

b. Actividades de promoción: permiten, a través de la introducción de nuevas variables, identificar otras formas de explicar y observar el objeto de estudio.

c. Actividades de síntesis: están orientadas a la organización, sistematización, reflexión y determinación de las conclusiones sobre los nuevos aprendizajes.

d. Actividades de generalización: están dirigidas al uso y aplicación de los nuevos conocimientos en situaciones reales⁷.

En cuanto a las preguntas orientadoras, hay que decir que no necesariamente se plantean antes de la observación de la película, pueden ser durante su visión o finalizada la misma. Además, dependiendo de los objetivos y en la manera como se formulan las preguntas, éstas pueden conllevar a desarrollar diferentes procesos cognitivos: memorización, descripción, interpretación, generalización y síntesis. Las preguntas son una excusa para explícitos supuestos, creencias y conocimientos sobre un tema, motivar a la reflexión, mantener la motivación, explorar y abrir nuevas posibilidades de análisis y construcción de conocimiento. Se pueden clasificar en: contextualizadoras, contenedoras, valorativas, aclaratorias y profundizadoras⁸. De otro lado, es necesario señalar que aunque no era el objetivo inicial analizar los valores que puede transmitir la película, estos fueron propuestos por los estudiantes y analizados desde dos perspectivas: la que se refleja en la película de forma concreta y la manera como éstos pueden ser interpretados a la luz de las acciones de los personajes en la narrativa.

El cine, como cualquier texto que comunica, hay que interpretarlo para que nos revele qué es lo que nos quieren comunicar, inferir información manifiesta o no en sus lenguajes (verbales o no verbales), y de esta manera poder desvelar los mensajes que quiere transmitir. En el cine se reconocen diferentes formas de narrar historias, muchas de ellas resaltan el guión, que puede ser original o adaptado, otras formas le imprimen mayor importancia a la manera de situar los planos, a los movimientos y ángulos de la cámara, al sonido, la música, el vestuario y la actuación de los protagonistas, entre otros aspectos; todos ellos son importantes a la hora de interpretar una película. Cuando se usa una película con fines educativos estos elementos se deben reconocer y considerar en su respectivo análisis, el cual abre el espacio para el diálogo, discusión y debate. En ese sentido la interpretación de la película está permeada por las cosmovisiones, valores y experiencias particulares de los estudiantes.

Otro aspecto importante a resaltar es que el cine no muestra la realidad en tiempo real, como lo hacen los documentales, periódicos o los programas en televisión, sino que es mediado por un tiempo de análisis, implicando ello una mirada crítica en perspectiva. Las imágenes, así entendidas, son capaces de transmitir criterios de valor, *“Sin duda, el cine puede ser un recurso que sirva no sólo para soliviantar conciencias, sino para educar y enseñar. El cine educa en valores; a lo largo de*

*los años encontramos muchos films que lo atestiguan*⁹, siendo una de las preocupaciones fundamentales de la bioética la transmisión de valores y de principios desde y para la vida, el cine se constituye en un elemento fundamental para hacerlo, no simplemente para *encandilar* conciencias, como dice la autora, sino que puede trascender al plano de la episteme en conjunción con el sentimiento ya que, precisamente como se anota, el cine es un arte que implica una detención crítica y una mediación de la realidad por parte de quienes lo realizan.

Siendo la realidad agobiada por esas subjetividades, el cine muestra apreciaciones particulares sobre el mundo, de ahí que un mismo tema pueda tener diferentes visiones, como es el caso de la *Guerra del Golfo*, donde desde el cine se muestran diferentes perspectivas y, en este grado, diferentes apreciaciones sobre la vida y la ética, por sólo citar un ejemplo. Pero es precisamente esta subjetividad la que permite tanto la interdisciplinariedad como el reconocimiento de las alteridades, el cine, así expuesto, muestra diferentes posiciones frente a temas complejos, como la clonación o la selección artificial del ser humano, caso *Gattaca* (1997), anticipándose en muchos casos a la realidad, concretando desde la ficción, inclusive desde hechos pasados en el caso del cine de carácter histórico, para forjar unos valores que pueden vivenciarse; el cine y la bioética, en este sentido, se entrelazan para mostrar la realidad concreta, pero también para entender las subjetividades que se tejen, inclusive desde las ciencias mismas, especialmente cuando hoy por hoy se muestra y demuestra que todo pueblo o cultura tienen sus saberes, manifiestos en sus propias epistemes, los cuales solucionan los problemas que les son comunes en la cotidianidad, inclusive en esa relación compleja entre biología y ética, al respecto Julián Marías¹⁰ sobre el papel del cine anota:

Presenta un desfile inagotable de modelos humanos, de formas de humanidad, de maneras de ser hombre y mujer ligados a las vigencias de cada época. Nunca había sido esto ni remotamente posible antes del siglo XX, que goza de un privilegio sobre el que normalmente se pasa por alto. El cine recuerda al hombre lo más verdadero de su realidad, lo presenta en su acontecer, y así lo obliga a ver, imaginar, proyectar, tener presente la ilimitada diversidad de la vida y la necesidad de elegir entre las trayectorias abiertas (p. 211).

El cine como estrategia didáctica para los temas de la asignatura de bioética es capaz de mostrar esas múltiples variedades de vidas, de despertar sentimientos, de presagiar hechos y sucesos, de comunicar valores, porque suscita en el espectador emociones y

sentimientos, pero a la vez puede ser el punto de arranque de variedad de concreciones que le permiten al hombre corresponder a su propia realidad, en atención a la variedad de imágenes que de él se desprenden. El cine permite al espectador, sea alumno o docente, comparar sus propias vivencias con otras posibilidades, de ahí la necesidad de la multidisciplinariedad en su aplicación concreta, ya que permite diferentes puntos de vista de unas manifestaciones fílmicas concretas, revertiendo en los aportes que puede suscitar la pluralidad de saberes frente a lo que se está mostrando¹¹.

Moratalla muestra algunos de los beneficios del cine como recurso docente, resaltando aquellos puntos que se consideran fundamentales en su relación con la bioética: muestra las alteridades y las posibilidades de soluciones y realidades diferentes; permite un análisis crítico, no dogmático, de los conflictos humanos; la imaginación, el sentimiento y la emoción, junto con los razonamientos lógicos, permiten ampliar la episteme sobre nuestra realidad; permite explorar los valores desde la propia facticidad humana¹². El uso del cine en la bioética, en el estudio que hace Ogando, resalta aspectos como la posibilidad de despertar el interés en la reflexión colectiva, así como en el debate y la deliberación; la posibilidad de que el lenguaje cinematográfico atraiga más al estudiante, sobre todo en las actuales generaciones que, gracias al desarrollo de las TIC se vuelven cada vez más gráficos; la posibilidad de explorar pensamientos diferentes al racional, regido por coordenadas prácticas, en un mundo que opera desde dichos parámetros; la posibilidad de que a través de las imágenes se identifiquen cuestiones éticas sobre hechos concretos, así sean ficticios, que ponen a circular sus opciones vitales¹³.

Los anteriores aspectos fueron evidenciados en esta propuesta; en el ejercicio de evaluación que se hizo con cada uno de los grupos, los estudiantes manifestaron que se sintieron más motivados a estudiar las temáticas, pues las películas reflejaban muchos aspectos, algunos de ellos no los habían pensado y tampoco eran evidentes en los textos escritos, les llamó la atención la actividad de análisis de los temas a través de los talleres, pues todas eran en grupo, y esto, además de compartir impresiones sobre las películas, les permitía ampliar el panorama temático y comprender mejor algunos temas. Algunos de ellos manifestaron que aprendieron a ver de otra manera el cine, hicieron énfasis en aspectos que están relacionados con el lenguaje cinematográfico como: la fotografía, los planos, manejo del tiempo, el guión y la manera como son presentados los hechos, aspectos que el autor introducía cuando consideraba necesario.

También los estudiantes valoraron la información sobre la ficha técnica que se presentaba como preámbulo a la película y las recomendaciones que el docente manifestaba con respeto a la relación con el tema a abordar. En el proceso de evaluación también se hicieron manifiestos dos aspectos que los estudiantes consideraron incidieron en el análisis de las películas, uno de ellos tiene que ver con las preguntas orientadoras, les pareció que favorecían al comprensión cuando eran presentadas antes de ver la película, aunque algunas veces era necesario devolver la cinta y se tomaba más tiempo en la actividad de observación. El otro aspecto tiene que ver con el tiempo de proyección de algunas películas y la lentitud en el desarrollo de la trama.

Para finalizar, el cine puede ser utilizado en la bioética como un camino importante para mostrar la relación vida y ética en situaciones de facto que traen las películas, además de despertar en el espectador emociones que posibilitan la emergencia de nuevas epistemes, conjugando los saberes racionales con los pulsionales o viscerales, en donde los instintos y los sentimientos permiten concretar principios y valores. La consideración de estos aspectos ha derivado en la propuesta de usar el cine como una manera de motivar, despertar interés y entrar en diálogo con las temáticas objeto de estudio en la asignatura de bioética.

Referencias

1. Quintanas A. Reseña V. R. Potter: una ética para la vida en la sociedad tecnológica. Sinéctica [Internet]. 2008. [consultado el 10/09/2012];30:8 p]. Disponible en: http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/Sinectica/Revista/SIN32_04/sin32_quintanas.pdf
2. Potter VR, Potter L. Global bioethics: converting sustainable development to global survival. *Med Glob Surviv.* 1995;2(3):185-91. Disponible en: <http://ippnw.org/pdf/mgs/2-3-potter.pdf>
3. Rodríguez Villamil H. Pertinencia de la Bioética global en la Educación Universitaria. *Rev Latinoam Bioét* 2007;8(13):28-43. Disponible en: <http://www.umng.edu.co/documents/63968/78033/HRodriguez.pdf>

4. Rodríguez Villamil H. La bioética en la educación universitaria: perspectiva hermenéutica. *Educación y Desarrollo Social* 2007; 1(1):84-93. Disponible en: <http://www.umng.edu.co/documents/63968/80132/RevNo1vol1.Art6.pdf>
5. Segura Mungía S, Cuenca Cabeza M. El Ocio en la Grecia clásica. Bilbao: Universidad de Deusto; 2007.
6. Moratal Ibáñez L M, Bertilotti L, Debenedetti S, Degrossi C, Aldana Marcos H. Aplicación del cine como estrategia didáctica para la enseñanza de la investigación científica. *Rev Med Cine* [Internet]. 2010 [consultado el 20/11/2012]; 6(1): 24-28. Disponible en: <http://revistamedicinacine.usal.es/index.php/es/vol6/num1/344>
7. Sanmartí N. El diseño de unidades didácticas. En: Perales FJ. Cañal P, editores. *Didácticas de las Ciencias Experimentales*. Alcoy: Marfil; 2000. p.239-266. Disponible en: http://www.cneq.unam.mx/programas/actuales/especial_maestria/ff_cn_1aE/00/02_material/archivos/18_Neudise%C3%B1o_Unidades_Didac.pdf
8. Villar Estela C. La formación de docentes investigadores. Colección Investigación y Enseñanza. Dos Hermanas (Sevilla): Díada Editora; 2004.
9. Rodríguez Fuentes C. El cine como recurso pedagógico. *Quaderns de cine* 2007; 1: 19-24.
10. Marías J. La educación sentimental, Madrid: Alianza Editorial; 2005. p. 211-220.
11. García Martínez JL, Gallegos Salazar D, Gómez Moruno C, Suberviola Collados VJ, Blanes Pérez C, Costa Alcaraz AM. Reconocimiento y cine: nuevas formas de aproximarnos *Rev Med Cine* [Internet]. 2012. [consultado el 7/01/2013]; 8(1):19-29. Disponible en: http://revistamedicinacine.usal.es/index.php/es/archivos/doc_download/448-vol8num1original03es
12. Moratalla D. Hermenéutica y cine. Aprender con el cine: humanidades narradas. En Seoane Pinill J, editor. *Humanidades, ¿Estudios culturales?* Madrid: Universidad de Alcalá de Henares; 2007. p. 123-140.
13. Ogando Díaz B. El cine como herramienta docente en bioética y tanatología. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. 2010. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/11557/1/T32232.pdf>



Rubinsten Hernández Barbosa. Docente investigador de la Universidad Autónoma de Colombia y docente catedrático de Biología y Bioética de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Actualmente adelanta estudios de Doctorado en Educación con énfasis en Educación en Ciencias en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de Bogotá, Colombia. Ha desarrollado investigaciones en ciencias básicas y en ciencias de la educación.